

Corporación Vial del Uruguay, emisor recurrente del Mercado de Valores anuncia la segunda re apertura de sus Títulos de Deuda por USD 100 MM.

*CVU vuelve al mercado de valores con el objetivo de continuar financiando el Plan Vial 2020-2024, a través de la **segunda re apertura de los Títulos de Deuda emitidos en diciembre 2023**, que tuvieron la primer re apertura en abril de 2024.*

La nueva emisión que busca aportar a la dinamización y fomento de la inversión financiera en el mercado local, aumentando su circulante y colaborando a generar mayor liquidez y profundidad en el instrumento. Los Títulos a emitirse **tienen una calificación AA.uy por parte de Moody's Local AR.**

Se trata de un instrumento con pagos de intereses semestrales a partir de junio de 2024, con un período de gracia de capital de 11 años (hasta diciembre de 2035) y una amortización constante a partir de esa fecha y hasta junio de 2049.

Los montos a emitir por moneda son:

- Serie I- UI 319 millones (aproximadamente USD 50 millones), con un interés anual de 3,80 %
- Serie II- UP 721 millones (aproximadamente USD 30 millones), con un interés anual de 2,25 %
- Serie III- USD 20 millones, con un interés anual de 5,70 %.

En esta oportunidad, la segunda re apertura se debe integrar con recursos en efectivo, a diferencia de la primera re apertura realizada en abril 2024 que la integración se debía realizar mayoritariamente a través del canje de Títulos.

En el tramo mayorista (principalmente inversores institucionales), se podrán ingresar ofertas el 24 y el 25 de junio entre las 10:00 hs. y las 12:00 hs. ambos días, según la Serie de que se trate.

El tramo minorista, a partir del precio obtenido en el segmento mayorista, que se publicará el 25 de junio en la tarde, se deberán ingresar ofertas el 27 de junio, entre las 10:00 hs. y las 14:00 hs.

La integración de los fondos adjudicados en las cuentas deberá realizarse el 3/7/2024.

Los minoristas podrán acceder a ingresar ofertas a través de los corredores de bolsa o de las respectivas instituciones financieras.

Por más información sobre el Suplemento emisión de la segunda reapertura y las condiciones, se podrán dirigir a la web de CONAFIN AFISA

(<https://www.conafinafisa.uy/component/k2/item/94-prospecto-y-suplementos-fideicomiso-financiero-cvu-iii.html>), donde se encuentra toda la información completa del producto.